



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES

••CUAUTITLAN••

ZOOGNOSTICA DE LOS PERROS DEL GRUPO
DE COMPANIA, RAZAS EXISTENTES EN
LA REPUBLICA MEXICANA

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
P R E S E N T A

EBERTH MENA RODRIGUEZ

Asesor de la Tesis: M. V. Z. G. Humberto Angulo Castellanos

CUAUTITLAN IZCALLI, EDO. DE MEX.

1985



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E .

In troducción.	1
Material y Método.	4
Resultados y Discusión.	5
Conclusiones.	7
Bichón Frizé.	9
Bulldog Inglés.	15
Chow Chow.	27
Dálmata.	35
Poodle Estandar.	46
Poodle Miniatura.	46
Xolo Itzcuintle.	58
Bibliografía.	67

RESUMEN .

El contenido de esta Tesis marca los Prototipos Raciales Caninos que pertenecen al Grupo de compañía según la clasificación que realiza la Asociación Mexicana de Registro de Ganado Canino (A. M. R. G. C.).

La determinación de las razas que se encuentran en mayor número en la República Mexicana, se obtuvo de la revisión de los catálogos de exposiciones caninas emitidos por las diferentes asociaciones canofilas durante el periodo del 4 de Enero de 1980 al 30 de Abril de 1984, realizada en el Distrito Federal.

Las Estructuras de los Prototipos Raciales de este grupo , fueron logrados en su mayor parte de los emitidos por el American Kennel Club de Norteamérica y complementados con las descripciones de libros especializados.

INTRODUCCION .

El objeto de la presente tesis es el de determinar los Prototipos Raciales que regirán en la República Mexicana, -- posteriormente que sean aprobados por la dependencia correspondiente del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos.

El American Kennel Club (AKC) y la Asociación Mexicana de Registro de Ganado Canino (A. M. R. G. C.), reconocen seis grupos, dándose al grupo sexto las razas concernientes a Compañía.

En la mayoría de los Países Europeos se catalogan las razas en diez grupos reconocidos por la Federación Cynologique Internacional (F. C. I.), el grupo de Compañía queda comprendido en el grupo nueve.

Como se puede observar la clasificación de las razas caninas puede variar de una asociación a otra, o de un país a otro, y así encontramos que los Romanos fueron los primeros en clasificar a los perros tomando en cuenta sus funciones -- basandose en las aptitudes de cada raza, quedando clasificados en tres grandes grupos llamados Venatici, Pastorales y Villatici (11, 35.)

En 1576 el Doctor Jhon Keys (Caius), Médico Inglés -- distingue también tres grandes grupos en su clasificación, tomando como base las aptitudes y características de cada raza:

Perros de Caza, Perros de Servicio y Perros de Compañía. ---
 (11, 35). Este es el primer intento de enumeración sistemática
 basado sobre principios de utilidad práctica (35).

En 1750, Buffon, en su ordenación de los Reinos de la Natu -
 raleza (Storia Naturale), se basó para clasificar las razas caninas
 sobre la variedad de forma, disposición y porte de las orejas (10).

Durante el siglo XIX el naturalista Comevin adoptó como nor -
 mas clasificatorias la conformación y las particularidades del cráneo,
 el porte de las orejas y la índole del pelo; a su vez, Dechambre, cla -
 sificó a los perros en base al perfil de la cabeza, tipo de extremida -
 des y pelo, subdividiendo las razas en Rectilíneas, Concavilíneas y
 Convexilíneas.

En 1797 Pierre Megnin perfeccionó la clasificación copilada -
 hacia el año 1880 por Cuvier, subdividiendo las razas entonces cono -
 cidas en los siguientes grupos morfológicos: Lupoides, Bracoides, --
 Molosoides y Galodes . Sus criterios se tienen en cuenta en los que
 concierne a la ubicación de una Raza (11).

En la actualidad la Evaluación de cada raza debe tener --
 en cuenta la evolución dinámica del fenotipo de cada ejemplar ya
 que es algo vivo en transformación constante aunque lenta .

Esta evaluación se realiza a través de un juzgamiento valiéndose de la Cinografía, disciplina que se ocupa de perfilar las condiciones necesarias para juzgar por la descripción de las partes del cuerpo, unido a observaciones exteriores, las eventuales desarmonías los defectos y los méritos del llamado "Retrato tipo de una Raza" (Prototipo Racial)(10, 35).

Dentro de este proceso de evaluación debe considerarse la Cinometría aplicada a cada raza, esta rama de la Zootecnia apoya sus conocimientos a través de los dictámenes emanados del Congreso Cinotécnico realizado en Mónaco en el año de 1934, en esos dictámenes se eliminan términos empíricos e impropios como son estrecho, bajo, cerrado, oblicuo, etc. así debe evaluarse bajo medidas lineales, angulares y perimétricas para lograr una justa valoración morfológica (10).

Por lo tanto, con todas estas bases Zootécnicas se podrá llegar a la homogenización de criterios que den como resultado el Prototipo Racial de cada uno de los perros que se estudian en el grupo de compañía.

MATERIAL Y METODO.

En el presente trabajo se determinaron las razas de perros existentes en la República Mexicana, que integran el Grupo de compañía, esto se logró al consultar en 60 catálogos emitidos por la Federación Canofila Mexicana, 27 de la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Canino y 30 de la Asociación Canofila del D. F. , durante las Exposiciones que se realizaron del 4 de Enero de 1980 al 30 de Abril de 1984, en el Distrito Federal.

Quedaron excluidas del estudio aquellas razas que no alcanzaron un mínimo de 10 ejemplares, considerandose exóticas.

Una vez determinadas las Razas por estudiar, se hizo una investigación bibliográfica general y otra especializada en libros, tesis, y revistas especializadas, recopilando la información necesaria de Prototipos Raciales, Indices Zoométricos y Angulaciones.

Esto se realizó con el fin de unificar criterios entre los diferentes autores consultados, para indicar el Prototipo Racial adecuado y con esto proporcionar las normas a los criadores Mexicanos.

RESULTADOS Y DISCUSION.

De los 117 catálogos consultados de las diferentes -
Asociaciones Canófilas, las razas más difundidas en el terri to
rio de la República Mexicana Son:

R A Z A .	NUMERO DE EJEMPLARES .
Bichón Frisé.	10
Bulldog Inglés.	115
Chow Chow.	98
Dálmata.	70
Poodle Estandar.	27
Podle Miniatura.	46
Xoloitzcuintle.	14

En la mayoría de los libros consultados la información
extraída se repite en lo referente a los Prototipos Raciales y-
Angulaciones, y únicamente en casos aislados los autores -
consultados no coinciden en lo referente a la historia y origen
de las razas.

Los libros revisados presentan las razas en grupos ba -
sados en el tipo o papel para el que fueron creados, como -
perros de Compañía.

En lo referente a las tesis que existen en la Biblioteca -
de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootécnia de la Ciudad

Universitaria, y así como en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlan, el tema de la Zoognóstica* Canina ha causado poco interés entre los Médicos Veterinarios Zootecnistas, ya que únicamente se encontró un tema al respecto (Zoognóstica de los perros del Grupo de Trabajo, Razas existentes en la República Mexicana).

En la recopilación de información de las revistas especializadas, existe poco material ya que la mayoría de las veces toman su información de los libros antes mencionados.

* Rama de la zootecnia que evalúa desde un punto de vista funcional los resultados de la selección que el hombre realiza en la creación de distintas variedades y razas.

CONCLUSIONES.

Los Prototipos Raciales que se presentan, se unificaron tomando como base principal los estándares oficiales del Kennel Club Americano.

Los Prototipos Raciales de estas Razas pretenden de manera fundamental ser una ayuda para los criados mexicanos de las principales razas que integran el Grupo de Compañía.

Se ha tenido mucho cuidado en seleccionar los dibujos que acrediten a cada raza, pero no debe deducirse que los esquemas sean "representaciones ideales" de sus normas, ni que carezcan por completo de defectos.

Raro es sin duda, incluso entre los Inmortales, el perro que reúna el 100% en cada faceta de su norma (1) Por lo tanto el formato de la Zoognóstica propuesto para determinar el Prototipo Racial es el siguiente:

ORIGEN E HISTORIA DE LA RAZA.

FUNCION ZOOTECNICA.

APARIENCIA GENERAL.

-CABEZA Y CRANEO Trufa, Hocico, Ojos, Orejas.

- CUELLO.

- EXTREMIDADES ANTERIORES.
- EXTREMIDADES POSTERIORES.
- COLA.
- COLOR.
- PELAJE Y PIEL.
- PASO O MODO DE ANDAR.
- ALTURA Y PESO.
- DESCALIFICACIONES.

Son Causa de descalificación las que el Prototipo Racial especifique, se debe tener en cuenta que además de éstas existen las siguientes que son aplicables a todas las razas. Un perro ciego, sordo, castrado, monórquido, criptórquido y cuando se cambie artificialmente la apariencia del animal, si esto no está indicado en el estandar, cuando el color o marcas naturales hayan sido cambiadas por la aplicación de cualquier sustancia aunque haya sido usada para limpiar (1).

Por lo tanto se concluye que los Protótipos Raciales para las razas que se mencionan en esta tesis son los siguientes:

BICHON FRIZE.



ORIGEN E HISTORIA DE LA RAZA.

El Bichón , como el Poodle, desciende del Barbet (Spaniel de agua) que da origen al nombre del Barbichón, nombre que posteriormente se redujo a Bichón (28, 29, 34, 43).

Es originario de las Islas Canarias. Había entonces cuatro variedades: - Bichón de Tenerife, Bichón Maltés, Bichón Boloñes y el Bichón Habanero (28, - 34, 43).

Llegó a Francia durante el reinado de Francisco 1, pero se popularizó -- en el reinado de Enrique 111 (18, 31, 40). Esta raza fué posteriormente una de -- las favoritas de la nobleza Española, ya que aparece en algunos cuadros de --- Francisco de Goya (1746-1828) (3, 18, 28, 31, 40).

Posteriormente esta raza decayó, y siguió un período de obscuridad -- hasta que, al terminar la primera guerra mundial, algunos soldados se llevaron ejemplares al dejar Francia, y esto ayudó a popularizar la raza Mundialmente. En 1933 se dictó en Francia un reglamento, en el cual se adoptó el nombre de "Le Bichón Frisé " (Bichón de pelo Rizado), y se omitió la denominación de -- Bichón de Tenerife (18, 28).

El Prototipo Racial del Bichón Frisé fue adoptado por la Société Centrale Canine de France el 5 de Marzo de 1933 (18, 40).

El Club de Bichón Frisé de Estados Unidos, logró que en 1973 fuera admitido en el grupo de Compañía (18, 40).

FUNCION ZOOTECNICA.

Es un perro inteligente, dócil y que por su pequeña estatura, se adapta bien a la vida en una vivienda pequeña, por lo tanto es un perro de Compañía -- adecuado a la Ciudad.

APARIENCIA GENERAL.

Es un perro vivaz, vigoroso, de temperamento estable, mostrando un pelaje de rizos suaves y apretados (11, 18, 28, 29, 42).

-CABEZA Y CRANEO.

El cráneo es más alargado que el hocico; el tamaño total de la cabeza está en equilibrio con el del cuerpo. El cráneo tiene que ser plano (11, 18, 28, 29, - 34, 36, 42, 43).

La Trufa es negra, redonda y pronunciada (11, 18, 28, 29, 31, 34). El Hocico de longitud media, no afilado, con un stop ligeramente acentuado (11, 18, 29, 31, -

36). Belfos negros, finos y nunca colgantes (11,18).

Los dientes deben de cerrar en forma de tijera (11,18,28,29,31,36,43).

DEFECTOS : Prognatismo, Enognatismo, Hocico afilado (11,29).



Mordida de Tijera.

(Correcto)



Prognatismo.

(Incorrecto)

Los ojos son grandes, expresivos y alertas, de color negro ó café oscuro. El borde de los párpados será negro (11,18,28,29,36,40,42).

DEFECTOS: Párpados sin pigmentar. (29).

Orejas que cuelguen pegadas a la cabeza, cubiertas con pelo suelto, con la piel que llegue aproximadamente a la mitad del largo -- del hocico (11,29,34,36,42,43).

-CUELLO.

Es largo, gracioso, llevado en forma erecta (11,18,36,42).

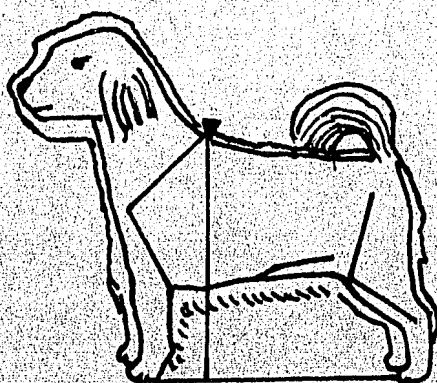
-GUERPO, DORSO, PECHO, LOMO.

El cuerpo es ligeramente más largo que alto, bien desarrollado y con costillas bien arqueadas.

El dorso se inclina gradualmente desde la cruz hasta un ligero levantamiento sobre el ljar.

El Ijar es largo y musculoso. El esternón es bastante bajo (18, 36, 39, 43).

DEFECTOS: Cuerpo demasiado alto, y cuerpo corto. (29).

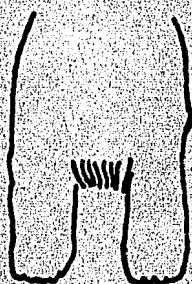


Proporciones correctas del Cuerpo.

- EXTREMIDADES ANTERIORES.

De huesos fuertes, rectos, con cuartillas bien construídas.

Los metacarpos vistos de frente, deben ser cortos y rectos, y vistos de perfil, ligeramente oblicuos (11, 18, 34, 36, 43,).

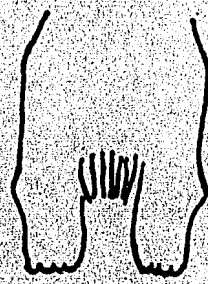


Frente Correcto.



Frente estrecho.

(Incorrecto).



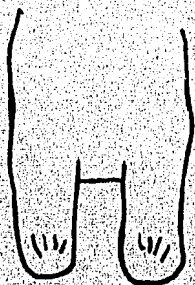
Codos salidos.

(Incorrecto)

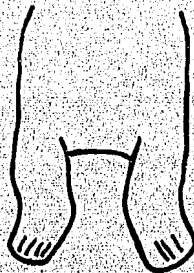
-EXTREMIDADES POSTERIORES.

Muslos anchos, musculosos y de huesos fuertes, con una angulación -- adecuada que evite la articulación tibio-tarsiana avacada (11, 18, 29, 36,). Los metatarsos son rectos.

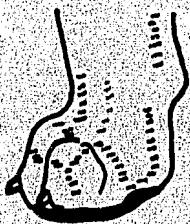
Los pies semejantes a los de gato, con pupilejo plantar apretado y redondo (11, 18, 28, 29, 36, 43,).



Posterior Correcto.



Posterior Incorrecto.



Pie de gato (Correcto).



Pie plano (Incorrecto).

-COLA.

Cubierta de pelo suelto, pero nunca en rizos. La lleva alegre y encurvada a descansar en el dorso (11, 18, 28, 31, 36, 42, 43).

DEFECTOS: Cola de sacacorchos (18, 29).

-COLOR.

Blanco puro, bajo el pelaje, se consideran aceptables las pigmentaciones que dan a la piel manchas negras, azules o crema obscuro (11, 28, 31, 42).

DEFECTOS: Pelo negro en el Pelaje (3, 18, 29, 36, 43).

-PELAJE Y PIEL.

Profuso, sedoso y con rizos de 7 a 10 cm. de largo. presenta capa interna (11, 18, 28, 31, 42).

La piel de preferencia obscura bajo el pelaje blanco (11, 29).

-PASO O MODO DE ANDAR.

Su trote lo desarrolla en forma suave , llevando los miembros anteriores- bien dirigidos hacia delante en perfecta coordinación al impulso de sus miembros - posteriores y con buen apoyo de sus pies al tocar el piso.

-ALTURA Y PESO.

La altura mínima para machos y hembras será de 20 cm, y la máxima de - 30 cm. a la cruz (3, 11, 18, 28, 29, 31, 34, 36, 40, 42,).

El peso en los Machos es de 11 a 12 Kg. (40).

El peso en las Hembras es de 10 a 11 Kg. (40).

-DESCALIFICACIONES.

Trufa y labios despigmentados, ojos claros (11, 29).

Cola de sacacorchos, Pelo negro en el pelaje (11, 18, 29).

BULLDOG INGLES



ORIGEN E HISTORIA DE LA RAZA.

Se puede fijar la procedencia de esta raza en el antiguo mastín originario de Asia que fue llevado a Inglaterra por los Fenicios, y se transformó luego en el perro de combate que los romanos llamaban Pugnaces Britanniae y que, a su vez, fue llevado a Roma para pelear con los Pugnaces (molosos, criados por los Griegos) (8, 11, 25, 28, 29, 34, 42).

También se menciona que únicamente desciende del Pugnace, perro derivado de los molosos Griegos introducidos en Gran Bretaña en tiempos de los viajes de los Fenicios y de las conquistas Romanas (28, 34, 43).

El término Bulldog, es una palabra inglesa compuesta de los vocablos " Toro " y " Perro " que deriva del hecho de que a mediados del siglo XVIII -

esta raza era obligada a combatir en las pistas contra toros, y se especulaba con la idea de que los perros harían presa en el morro del toro y no le soltarían hasta que éste, agotadas sus fuerzas, cayese rendido (1, 3, 6, 8, 18, 28, 29, 34, 40, 43).

Los perros destinados a luchar con toros eran sometidos a una rigurosa selección. La belleza y la simetría de las formas no eran buscadas; lo que contaba, exclusivamente, era el valor sin límites, el instinto de ataque y la ferocidad extrema (1, 8, 11, 29).

En el año de 1835 el acoso de toros fué declarado ilegal en Inglaterra, y la raza de estos perros estuvo a punto de extinguirse. Pero gracias a algunos criadores con dedicación suficiente, procedieron a eliminar las características indeseables y a conservar y a acentuar las cualidades más finas (1, 3, 6, 8, 16, 18, 25, 34, 40, 42).

El Bulldog Club, establecido en 1875, fue el primer club Inglés especializado en una raza (6, 16, 18, 34).

FUNCIÓN ZOOTECNICA .

Actualmente, el Bulldog, se cuenta entre los más afectuosos amigos del hombre y es muy paciente con los niños; juega con ellos de buen agrado, por lo cual lo colocan como un perro de Compañía ideal.

APARIENCIA GENERAL.

El Bulldog tiene que ser de tamaño mediano y de pelo liso; con cuerpo pesado, rechoncho, macizo, cabeza de cara chata, brazuelos amplios y miembros fuertes. El aspecto general y la actitud deben sugerir estabilidad y el comportamiento debe ser pacífico (1, 3, 6, 8, 11, 18, 20, 25, 28, 29, 34, 43, 45).

-CABEZA Y CRANEO.

El cráneo debe ser muy ancho, la circunferencia media delante de las orejas debe ser por lo menos igual a la altura del piso a la región de la cruz. Visto de frente, el cráneo debe aparecer muy alto y ancho a partir del ángulo del maxilar inferior hasta el vértice del cráneo. Los carrillos bien redondeados, extendiéndose hacia los lados más allá de los ojos.

Vistos de perfil, la cabeza debe aparecer muy alta y muy corta entre -- la base y la punta de la nariz (1, 6, 8, 11, 16, 18, 25, 29, 31, 34, 36, 40, 42, 43).

La frente debe ser plana, sin sobresalir, la piel que recubre el cráneo y la frente debe ser muy floja y arrugada. Las proyecciones de los huesos -- frontales deben ser muy sobresalientes, anchas, cuadradas, altas, de modo -- que provoquen una cavidad profunda y ancha entre los ojos, llamado ángulo -- craneonasal (6, 8, 11, 18, 29, 36).

La cara, medida desde los pómulos hasta la nariz, debe ser lo mas -- corta posible, con arrugas profundas y apretadas en la piel (6, 8, 11, 18, 29).

La Trufa es grande, ancha y negra, muy hundida, casi insertada entre los ojos. La distancia de la parte inferior del stop, entre los ojos, hasta la -- punta de la nariz sera lo más corto posible y no exeder a la distancia que hay de la punta de la nariz al borde del labio inferior. Las fosas nasales son -- grandes, anchas, negras, con una línea de separación vertical derecha y bien -- definida (1, 6, 8, 11, 12, 18, 20, 25, 28, 29, 34, 43).

DEFECTOS: Nariz despigmentada ó rosada (1, 29).

El Hocico: Es muy corto, ancho volteado hacia arriba, muy profundo -- desde el ángulo del ojo hasta la punta de la boca.

El belfo superior es grueso, ancho colgante así como profundo, cayendose sobre el maxilar inferior hacia los lados, pero al frente sólo debe unirse al labio inferior cubriendo completamente los dientes (1, 6, 8, 11, 18, 20, 25, 29, 36, 42, 43).

Los maxilares deben ser anchos, macisos y cuadrados, el inferior debe sobresalir considerablemente más allá del superior y elevarse en el extremo. La mandíbula es ancha y cuadrada y debe de tener los seis incisivos alineados regularmente entre los caninos, que están muy distanciados entre sí. Los caninos en cambio, están desviados, pero con la boca cerrada, los dientes grandes y -- gruesos no deben ser visibles (6, 18, 25, 29, 36, 43).



Prognatismo (Correcto).



Mordida de Tijera (Incorrecto).

Ojos: vistos de frente, deben encontrarse situados abajo en el cráneo, tan lejos de las orejas como sea posible y sus esquinas deben estar en línea recta y en ángulo recto con el ángulo craneonasal. deben estar muy delante en la cabeza, tan separados como sea posible, siempre que sus ángulos exteriores se encuentren dentro del perfil de los carrillos cuando se observan de frente.

Han de ser redondos en su forma, de tamaño moderado, ni hundidos ni saltones, mostrando un color oscuro. Los párpados deben cubrir el blanco del globo ocular cuando el perro esté mirando directamente hacia adelante (1, 6, 8, - 11, 12, 18, 20, 31, 36, 42, 43).

DEFECTOS: Ojos saltones de color claro, párpados que no recubran completamente el ojo, mostrando tercer párpado ocular (1, 29).

Orejas : Las orejas correctas son de una forma especial y característica, llamada de "rosa " o de caracol, es decir replegadas hacia atrás y hacia abajo, que dejen ver el interior de pabellón auditivo.

Son pequeñas, delgadas, situadas arriba, separadas y lo mas lejos de los ojos como sea posible (1, 6, 8, 11, 20, 29, 31, 36, 42, 43).

DEFECTOS : Orejas erectas, orejas cortadas. (29).

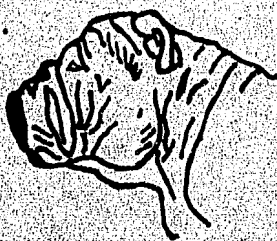


Orejas de Rosa (Correctas).

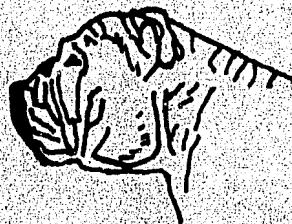
-CUELLO.

El cuello debe ser corto, muy grueso, profundo y fuerte, arqueado en la parte superior y presentar piel abundante, gruesa y rugosa en torno de la garganta, formando papada lateral que partiendo del maxilar inferior, llegue al pecho (1, 6, 8, 11, 18, 25, 29, 43).

DEFECTOS: Cuello largo, delgado, ausencia de piel que forme papada (29).



Cuello Correcto.



Cuello sin papada (Incorrecto).

-GUERPO, DORSO, PECHO, LOMO.

Pecho profundo y amplio se extiende de lo alto del hombro hasta la punta del esternón y desciende entre los miembros anteriores, con un diámetro grande, las costilla bien redondeadas, no planas.

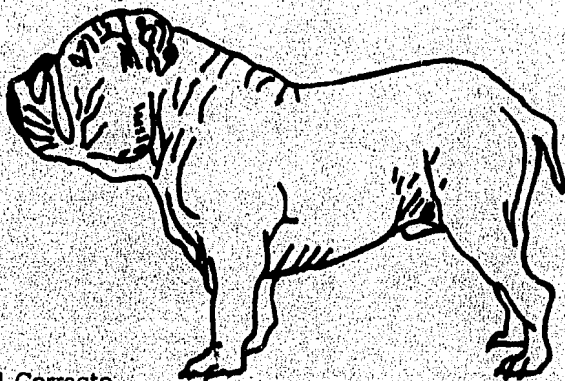
Esta forma de pecho en su parte anterior, redondeado a los lados, prominente y profundo dan al perro una apariencia ancha, baja y de miembros cortos, el cuerpo debe tener las costillas bien definidas hacia arriba y hacia atrás, vientre retraído y no colgante.

El Dorso debe ser corto y fuerte, muy ancho entre los hombros y estrecha en los ijares.

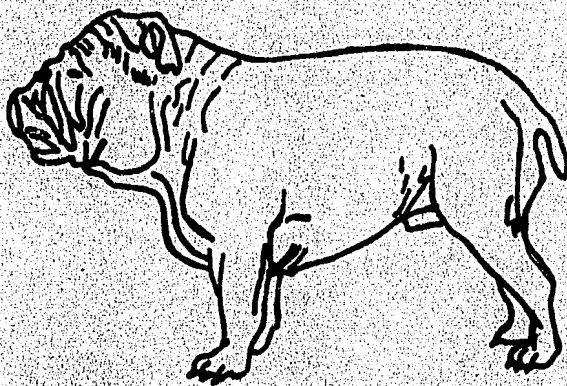
Debe presentar una leve cavidad detrás de los hombros, de este punto

la espina dorsal se eleva hacia los lomos, cuya cima debe ser más alta que la del hombro, y desde aquí se curva de nuevo bruscamente, hacia la cola, formando un arco, esta es una característica de la raza Bulldog, llamado lomo arqueado (1, 6, 8, 11, 12, 18, 25, 29, 36, 42).

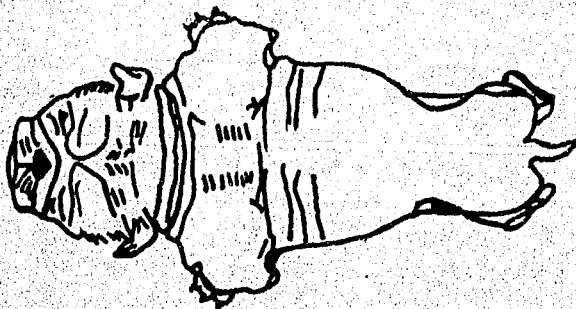
DEFECTOS: Cuerpo largo, espalda recta, vientre colgante(29).



Lateral Correcto.



Lateral mostrando el Dorso recto (Incorrecto).



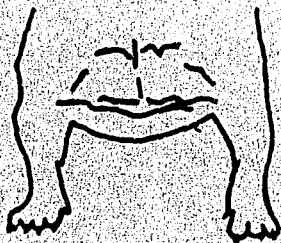
Vista Superior (Correcto).

-EXTREMIDADES ANTERIORES,

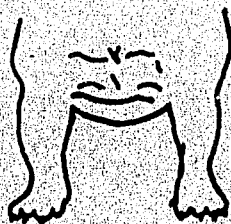
Deben ser cortos; muy fuertes, rectos y musculosos; colocados separados, con pantorrillas bien proporcionadas para presentar una silueta arqueada, pero los huesos de las patas no deben ser curvos o zambos, ni los pies -- llevados demasiado juntos.

Los codos deben estar bajos y mantenerse muy hacia afuera y libres del cuerpo (1, 6, 18, 25, 34, 36, 45).

DEFECTOS: Miembros anteriores muy cortos que den la apariencia el -- perro de muy largo (29).



Frente Co rrecto.



Frente estrecho (Incorrecto).

-EXTREMIDADES POSTERIORES.

Deben ser fuertes y musculosos, más largos que los anteriores por lo tanto elevan la región posterior. La pierna debe ser levemente curva y bien aplomada dando longitud y fuerza desde los llares hasta las articulaciones tibio-tarsianas. Metatarso corto, fuerte, y aplomado, rodilla redonda y levemente vuelta hacia afuera; de esta manera las articulaciones tibio-tarsianas se aproximan y los pies posteriores se desvian hacia afuera (1, 6, 8, 11, 18, 25, 29, 36).

DEFECTOS: Miembros posteriores débiles y cortos (29).

Pies deben ser de tamaño moderado, compactos y de posición firme. Dedos compactos, muy separados, con nudillos altos y uñas cortas regordetas. Los pies delanteros pueden ser derechos o algo volteados hacia afuera, pero los de atrás deben apuntar muy hacia afuera (1, 8, 11, 28, 29, 36).



Posterior Correcto.



Posterior Incorrecto.

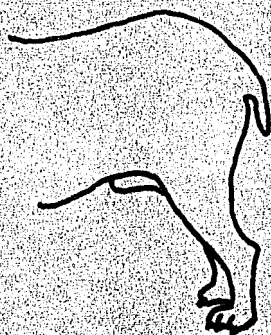


Pie compacto (Correcto). Pie plano (Incorrecto).

-COLA.

La cola puede ser recta o " retorcida " (pero nunca curva o rizada) y en todo caso ha de ser corta, colgar baja, con un porte preciso, hacia abajo, raíz gorda y punta fina. Si es recta, la cola sera cilíndrica y de adelgazamiento uniforme. Si es " retorcida ", los dobleces o torceduras deben ser bien definidos y pueden ser bruscos e incluso con nudos (1,3,6,8,11,18,25,28,29,42,43).

DEFECTOS: Cola larga, rizada ó encurvada, llevada más arriba de la línea del dorso (25,29).



Cola recta (Correcto).



Cola encurvada (Incorrecto).

-COLOR.

El color del pelaje debe ser uniforme, puro y brillante, preferentemente rojo atigrado con mascara negra.

Los colores permitidos son: el blanco puro, el rojo, los tonos rubios en todas sus graduaciones, los atigrados o jaspeados combinando con los tonos anteriormente permitidos (1, 6, 8, 11, 12, 16, 18, 20, 25, 29, 36, 40, 42, 43).

DEFECTOS: El negro, y el negro fuego son los colores sumamente indeseables (1, 8, 11, 16, 29, 43).

- PELAJE Y PIEL.

Debe ser recto, corto, aplastado, de textura fina, suave y lustroso (1, 6, 8, 11, 18, 25, 29, 42).

La piel debe ser suave y suelta, especialmente en la cabeza, cuello y hombros (29).

DEFECTOS: Pelo áspero, ó rizado. (29).

- PASO O MODO DE ANDAR.

Dada su conformación, el Bullgog tiene un andar característico, pesado, contraído, con pasos breves y rápidos. Los pies posteriores casi no se levantan y parecen rozar el suelo. Su paso es un movimiento de articulaciones sueltas que dan la imagen de rodamiento (1, 25, 29, 43).

- ALTURA Y PESO.

La altura para Machos y Hembras es de 30 a 40 cm (5, 31, 34, 43).

El peso en los Machos es de 24- 25 Kg (3, 5, 8, 16, 25, 28, 29, 31, 34, 36, 40, 42).

El peso en las Hembras es de 22- 23 Kg (5, 8, 14, 28, 29, 31, 34, 36, 40, 42).

-DESCALIFICACIONES .

Nariz Despigmentada (1, 6, 16, 18, 25, 29).

CHOW CHOW.



ORIGEN E HISTORIA DE LA RAZA.

Su origen se remonta a la Dinastía Han, que existió 150 años antes de - J.C. (1, 2, 14, 43).

Se ha sugerido la teoría de que el Chow Chow se originó mediante el - cruzamiento del antiguo Mastín del Tibet y el Samoyedo de la parte del norte de Siberia (1, 2, 6, 18, 29, 42, 46).

El Chow Chow es la única raza en el mundo que tiene la lengua azul negra. Por este motivo, algunos autores sostienen que el Chow Chow es una de las razas básicas y que puede haber sido uno de los antecesores del Samoyedo, el Kees -- hond y el Pomeranio todos ellos muy parecidos (1, 2).

Su venida a Occidente fue por medio de los barcos Ingleses que regresaban a Inglaterra y fué precisamente a bordo de esos barcos que recibió su nombre de --

Chow Chow, ya que los marinos mercantes del siglo XVIII le daban el nombre de "Chow Chow" a los artículos misceláneos que eran difíciles de clasificar y entre esos artículos, se encontraban estos perros (1, 18, 29, 31, 40).

En 1880 fueron popularizados por la Reina Victoria en Inglaterra, y el primer club de la especialidad se formó en ese país en 1895. Pocos años después llegaron a Estados Unidos, y fueron muy populares en el año de 1920, actualmente su difusión es mundial.

FUNCIÓN ZOOTECNICA.

Pertenece al grupo de Compañía, ha sido, y es, un buen compañero de la casa, no emana ningún olor desagradable, es un leal compañero que fija su devoción en un miembro de la familia.

APARIENCIA GENERAL.

Es la de un perro fuerte, macizo, robusto, activo, vigilante; con fuerte estructura muscular y equilibrio perfecto. Presenta un pelaje abundante y brillante, con la cola bien doblada sobre la espalda. Sus características principales son su lengua azulada y andar vacilante (1, 6, 8, 14, 18, 20, 28, 29, 30, 38, 43).

-CABEZA Y CRANEO.

Grande y macizo en proporción con el tamaño del perro, con el cráneo ancho y plano; muy relleno debajo de los ojos; ángulo craneonasal moderado; la cabeza llevada con arrogancia, expresión señorial, sagaz, solemne y presuntuosa (1, 3, 6, 8, 11, 18, 20, 28, 29, 30, 31, 34, 36, 38, 42, 46).

DEFECTOS: Cabeza pequeña, no proporcionada al tamaño del perro con cráneo angosto ó plano. (29).

La Trufa es grande, ancha y de color negro.

DESCALIFICACION: Nariz moteada o de otro color preciso que no sea negro, exepcto en los Chow azules que pueden tener la Trufa azul o de color pizarra (1, 6, 8, 18, 20, 29, 30, 31, 36, 38, 39, 46).

El Hocico corto, en comparación con la loguitud del cráneo, ancho desde los ojos hasta la punta de la nariz y de igual profundidad, con belfos gruesos y ligeramente colgantes; dientes fuertes con mordida de tijera y encías preferentemente negras; fauces y paladar negros y la lengua negra azulada (violacea) -- (1, 5, 6, 8, 14, 18, 20, 22, 28, 29, 30, 31, 36, 38, 42, 43, 46).

DEFECTOS : Lengua roja, rosada y Manchada de rojo (1, 6, 11, 18, 28, 29, - 30, 46).

Orejas pequeñas, gruesas, levemente redondeadas en la punta, las lleva perfectamente erectas. Deben estar colocadas muy separadas en la parte superior del cráneo y con una inclinación ligera hacia delante (1, 6, 8, 11, 18, 29, 34, 36, - 38, 39, 42, 43).

DEFECTOS: Orejas caídas, ya sea una o ambas (1, 18, 29, 46).



Mordida de Tijera (Correcto).



Prognatismo (Incorrecto).

-CUELLO.

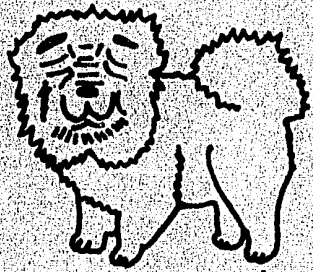
Es fuerte, lleno y bien colocado sobre los Brazuelos (1, 2, 6, 18, 29, 36, 46)

-CUERPO, DORSO, LOMO.

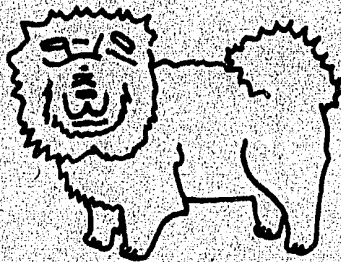
Cuerpo corto, compacto, con costillas bien curvadas y bajas en el flanco.

Pecho amplio y profundo, dorso corto, derecho, fuerte. Lomo corto y recto (1, --
2, 6, 11, 18, 20, 29, 30, 34, 38, 42, 46).

DEFECTOS: Tórax estrecho, lomo vencido ó costillas no bien arqueadas --
(1, 18, 29, 46) .



Cuerpo Correcto.

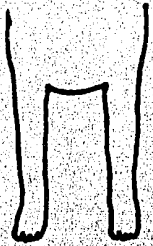


Cuerpo largo (Incorrecto) .

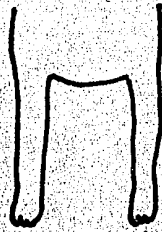
- EXTREMIDADES ANTERIORES.

Hombros musculosos y caídos. Miembros rectos por completo, con huesos fuertes y cuartillas rectas (1, 2, 6, 11, 29, 36, 46).

DEFECTOS: Hombros oblicuos; miembros arqueados, demasiado largos, con cuartillas no rectas (29, 46) .



Frente Correcto.



Abierto (Incorrecto).



Estrecho (Incorrecto).



Pies Metidos (Incorrecto).



Codos Salidos (Incorrecto).

-EXTREMIDADES POSTERIORES.

Rectos y musculosos, las articulaciones tibia-tarsianas muy bajas y rectas, sin angulación (esto es básico para desarrollar el andar característico en la raza).

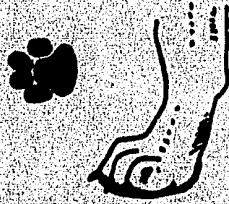
Pies, compactos, redondos, como de gato y con almoadillas gruesas -- (1, 2, 6, 7, 11, 16, 18, 28, 29, 36, 40, 46) .



Posterior Correcto.



Posterior Incorrecto.



Pie de Gato (Correcto).



Pie Plano (Incorrecto).

-COLA.

Insertada alta, llevada bien doblada, apoyada sobre la grupa (1, 2, 3, 7, 8, 11, 16, 18, 28, 29, 31, 36, 42, 43, 46).



Cola Correcta.



Cola Incorrecta.

-COLOR.

Totalmente negro, rojo, azul metálico, rubio, crema, blanco, a menudo con tonalidades delimitadas pero sin manchas ni pintas.

La parte exterior de la cola y las franjas de muslo son amenudo de un color más claro (1, 2, 3, 5, 6, 7, , 11, 16, 18, 28, 29, 31, 34, 40, 42, 43, 45, 46).

DEFECTOS: Pelaje con manchas ó pintas (29, 43, 46).

-PELAJE.

Abundante, tupido, liso, recto, pelo exterior más bien aspero al tacto, la capa interna es suave y lanoso (1, 6, 18, 29, 30, 36, 38, 42).

DEFECTOS: Ausencia de capa interna. (29, 46,).

-PASO O MODO DE ANDAR.

Completamente característico, es corto y tieso por tener rectas las articulaciones tibio-tarsianas (1, 18, 29, 34, 46).

_ALTURA Y PESO.

La altura en Machos y Hembras mínima de 45 cm. a la cruz (3, 5, 7, 8, 11, 16, 28, 29, 31, 34, 36, 40, 42, 43, 46,) .

El peso en los Machos es de 20 a 25 Kg (5, 34, 42).

El peso en las Hembras es de 18 a 20 Kg (5, 34, 42).

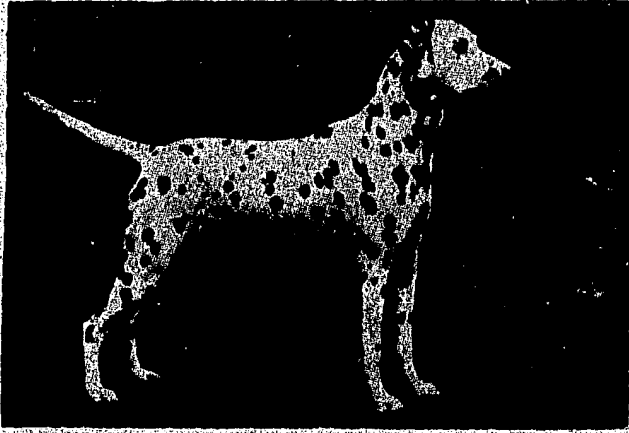
_DESCALIFICACIONES.

Nariz moteada o de otro color que no sea negro, con excepción de los Chows azules que la pueden tener color azul o color pizarra (1, 6, 18, 20, 29, 30).

Monorquidismo, Criptorquidismo. (29,46).

Oreja y Orejas Caidas. (1,6,8,18,29,30,46).

Lengua roja, o moteada, en forma obvia, de color rojo o rosado.(1,6,8,-
20,30,).



ORIGEN E HISTORIA DE LA RAZA.

Es una de las razas más antiguas que se conocen, ya que remotas pinturas egipcias muestran a perros de pelaje blanco con las características manchas negras (1, 2, 6, 7, 8, 11, 14, 29).

Esta raza es considerada de nacionalidad Yugoslava (3, 9, 11, 16, 22, 28, - 30, 31, 36, 40), pero recibe su nombre de Dalmacia (1, 2, 6, 14, 18, 21, 36, 43). -- provincia de Austria en la ribera Oriental de la costa de Venecia; Durante el siglo XVIII ganó gran popularidad en Inglaterra, su país de adopción (3, 9, 14, - 16, 36, 42).

Las divergencias de opinión, en cuanto al país de origen, se justifican por el hecho de que el perro se encontraba con frecuencia en grupos de Húngaros y Gitanos errantes que esparcieron la raza por toda Europa (1, 3, 18).

Faelli opina que los antepasados del Dálmata son los Daneses y que, -- por efectos del medio ambiente del Occidente Europeo, se alligeraron y se afinaron. Los Franceses y los Belgas han designado al Dálmata con el nombre de pequeño danés, por su parecido con el dogo alemán arlequinado (42) .

Buffon lo hace descender del dogo, inmigrando de Inglaterra a Dinamarca y de aquí transportado a los países cálidos.

FUNCION ZOOTECNICA.

El Dálmata es un excelente perro de Compañía, día a día se hace más popular por su temperamento tranquilo, su disposición afectuosa y sus deseos de ser compañero del hombre.

APARIENCIA GENERAL.

El Dálmata deber ser equilibrado, fuerte, musculoso, activo, de buena disposición, que indique una silueta simétrica y movimientos ligeros y libres de tosquedad. Debe ser capaz de una gran resistencia combinada con un grado considerable de velocidad (1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 11, 13, 18, 20, 24, 28, 29, 41, 42, 43, 45) .

_CABEZA Y CRANEO.

La cabeza deber tener una longitud moderada, el cráneo aplastado y mas bien ancho entre las orejas y delineado en los parietales, perfil moderado, pero sin formar una línea recta desde el morro al occipucio, desprovisto completamente de arrugas (1, 2, 6, 7, 8, 9, 11, 13, 18, 20, 24, 29, 41, 42, 43, 45) .

La Trufa, en la variedad de manchas negras, debe ser siempre negra; -- en la variedad de manchas marrón oscuro (Colo hígado) siempre de color marrón (1, 2, 6, 7, 8, 9, 13, 20, 29, 41, 42) .

DEFECTOS: Nariz despigmentada, nariz de mariposa, es decir, oscura y con manchas de color carne (1, 2, 29).

El Hocico debe ser largo y vigoroso, labios bien dibujados y delgados - que moldean una mandíbula moderadamente cerrada, los dientes deben cerrar - en forma de tijera: los superiores tocan apenas la cara anterior de los inferiores (1, 2, 7, 8, 9, 11, 13, 24, 29, 41, 42, 43).

DEFECTOS : Hocico puntiagudo, belfos colgantes, prognatismo, enognatismo. (1, 2, 29).



Mordida de Tijera.

(Correcto).



Prognatismo

(Incorrecto.)



Enognatismo.

(Incorrecto).

Ojos deben estar moderadamente separados; redondos brillantes de -- expresión inteligente; el color de los ojos depende mucho del color de las manchas del pelaje; es así como en la variedad con manchas negras, deben ser -- oscuros (negros o pardos) mientras que en la variedad con manchas color -- hígado, deben ser claros (amarillos o castaño claro). El borde de los párpados

debe ser negro en la variedad con manchas negras, y color hígado en la variedad con manchas hígado (3, 13, 30, 24, 31, 41, 42).

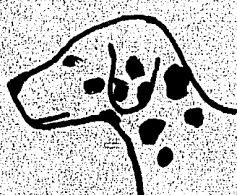
DEFECTOS: Ojos muy juntos o separados, hundidos o prominentes, de color azul (9, 13, 24, 29, 41, 45). Falta de pigmentación en los párpados (1, 2, 6, 8, 9, 14, 18).

Orejas situadas más bien altas, de tamaño moderado, más anchas en su base, se afilan gradualmente hasta terminar en punta redonda, ligeramente caídas, son de textura sutil y fina, con manchas bien separadas y más pequeñas -- que el resto del cuerpo (1, 2, 6, 7, 8, 9, 11, 13, 18, 24, 29, 41, 43).

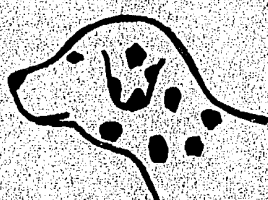
- CUELLO.

Bastante largo, bien arqueado, liviano, delgado completamente, libre de papada (6, 8, 9, 13, 18, 20, 24, 29, 41, 42, 43).

DEFECTOS : Cuello corto, cuello con papada (29).



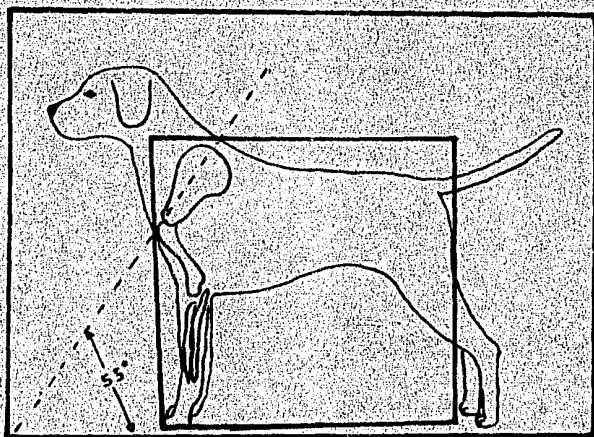
Cuello Correcto.



Cuello con papada (Incorrecto).

CUERPO, DORSO, PECHO, LOMO.

No es preciso que el pecho sea demasiado amplio, pero sí muy profundo y de gran capacidad. En cuanto a costillas conviene que estén moderadamente bien arqueadas y nunca redondeadas como aros de barril, ya que esto indica falta de velocidad. El dorso debe ser poderoso, y los lomos fuertes, musculosos y ligeramente arqueados (1, 2, 6, 7, 8, 9, 11, 13, 18, 20, 24, 29, 41, 43, 45).

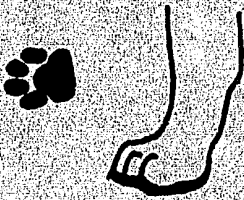


Angulación Correcta de los Miembros Anteriores.

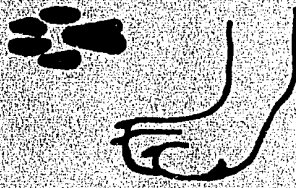
-EXTREMIDADES ANTERIORES.

Los hombros deben ser moderadamente oblicuos, limpios musculosos con índice de velocidad que demuestren estar libres de tosquedad y pesadez de movimientos. Las extremidades se presentarán perfectamente derechas, con huesos fuertes y codos bien adheridos al torax (1, 2, 6, 9, 11, 13, 18, 20, 24, 29, 41, 43).

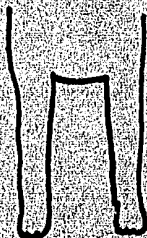
Pies anteriores redondos (de gato), compactos, con dedos bien arqueados y plantas elásticas. Las uñas, en la variedad con manchas negras, deben ser negras y blancas; en la variedad color hígado son pardas y blancas (1, 2, 6, 9, 11, 13, 18, 20, 29, 42, 43).



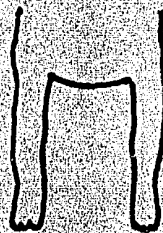
Pie de Gato (Correcto).



Pie Plano (Incorrecto)



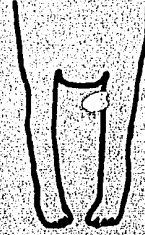
Frente Correcto.



Frente Abierto (Incorrecto).



Frente estrecho (Incorrecto).



Pies metidos (Incorrecto).

-EXTREMIDADES POSTERIORES.

Los muslos con músculos bien desarrollados, limpios; es decir, indica que los musculos deben ser parejos, pero bien definidos, con buena angulación, que denote que visto de atrás los miembros posteriores deben moverse en línea paralela y siguiendo a los miembros anteriores en un solo plano, los corvejones cortos y estar en equilibrio con los miembros anteriores (1, 2, 6, 8, 9, 11, 13, 18, 24, 29, 42, 43).

DEFECTOS: Miembros posteriores sin angulación, débiles, corvejones demasiado largos (1, 2, 29, 43).



Posterior Correcto.

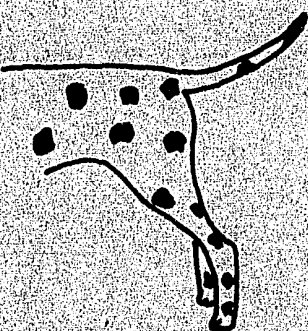


Corvejones Avacados (Incorrecto) .

-COLA.

Idealmente debe ser preferentemente manchada, llegar hasta la articulación del corvejón (articulación tibio-tarsiana) ; fuerte en la inserción y adelgazar en forma gradual hacia el extremo sin tosquedad. No debe estar insertada demasiado hacia abajo.

En movimiento debe llevarla con una leve curvatura hacia arriba, nunca formando un anillo (1, 2, 6, 9, 11, 13, 18, 21, 24, 29, 31, 41, 42, 43).



Cola con leve curvatura.

(Correcto).



Cola formando un anillo.

(Incorrecto)

-COLOR Y MANCHAS.

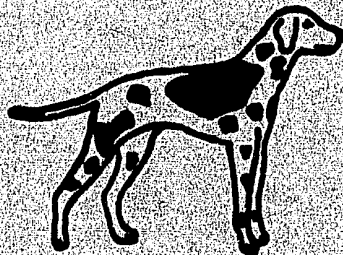
Nacen completamente blancos, pero después de cinco semanas empiezan a aparecer sus manchas características (6, 16, 18, 31, 41, 42, 44).

Por el color del pelaje se distinguen dos variedades (no razas puesto que los rasgos somáticos son idénticos) : El color base en ambas variedades -- debe ser blanco, muy definido y no estremezclado .

El color de las marcas en la variedad de manchas negras debe ser negro -- denso; en la variedad de manchas hígado deben ser de café hígado.

Las manchas no se deben entremezclar, deben ser tan redondas y bien definidas como sea posible, entre mas marcadas esten es mejor. Deberán tener de -- preferencia un diámetro de 1 a 4 cm. Las manchas de la cara, cabeza, orejas, -- miembros y cola deberan ser menores que las del cuerpo (13, 16, 21, 24, 31, 39, 40, 42, 43).

DEFECTOS: Los parches tricolores o marcas de otros colores que no sean -- color negro o hígado constituyen una descalificación . Un parche vedadero es una ma sa firmemente definida, de color hígado o negro, que se ve apreciablemente mas -- grande que cualquiera de las otras marcas del perro. Varias marcas que son tan --- vecinas que llegan a tocarse en sus bordes no son consideradas como parches (1, 2, 13,).



Dálmata con parches (Incorrecto).

-PELAJE.

Debe ser corto, duro y denso, de aspecto liso y brillante, pero nunca --lanudo, opaco o reseco (1, 2, 6, 7, 8, 9, 11, 13, 16, 18, 21, 29, 41, 42, 43).

-PASO O MODO DE ANDAR.

El Dálmata tiene que tener gran libertad de movimiento, con acción suave, rítmica y poderosa con paso largo, con porte distinguido y elegante. Visto de atrás los miembros posteriores deben moverse en línea paralela y siguiendo a los miembros anteriores en un solo plano, vistos de frente los miembros anteriores no deben de remar, ni sacar los codos (1, 9, 13, 21, 29, 41).



Movimiento Correcto.
visto por detrás.



Posterior Junto.
(Incorrecto).



Posterior con corvejones
unidos (Incorrecto).



Posterior estrecho y junto.
(Incorrecto).

-ALTURA Y PESO.

La altura de los machos es de 55 a 61 cm. (1, 2, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 13, 16, -
18, 21, 29, 29, 31, 38, 41, 43).

La altura en las hembras es de 50 a 58 cm. (1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 13, -
18, 21, 28, 29, 31, 38, 41, 43).

El peso de los machos es de 25 Kg. (11, 21, 29, 31).

El peso de las hembras es de 22 Kg (11, 21, 29, 31).

DESCALIFICACIONES .

Sordera, Ceguera, Monorquidismo (1, 2, 29,)

Tricolores, Parches o manchas que no sean negro o hígado (1, 2, 6, 7, 9, 11,
13, 18, 24, 29, 41).

Prognatismo, Enognatismo (1, 6, 18, 24, 29).

Ejemplares machos que exedan los 61 cm. (1, 6, 18, 29).

Ejmplares hembras que exedan los 58 cm. (1, 6, 18, 29).

POODLE ESTANDAR. Y POODLE MINIATURA.



ORIGEN E HISTORIA DE LA RAZA.

El Poodle es un perro bastante antiguo, Alberto Durero, famoso pintor --- alemán, lo pintó en 1471 (1, 2, 6, 18, 29, 40), y el Italiano Pinturrucio en 1490 --- pintó al Poodle estándar y al toy en su serie de pinturas llamadas " Paciencia -- Grizelda ". (18, 40).

A fines del siglo XVIII aparecen en las pinturas del artista español, Goya (1, 2, 15).

El origen del Poodle tuvo lugar en Alemania, (1, 5, 11, 15, 18, 29) y su nombre deriva de la palabra alemana " Pudelin " que quiere decir Chapoteador en el -- agua. Fue llevado a Francia por los mercenarios alemanes, y es conocido en Francia como " Caniche ", que deriva de la palabra pato.

La expresión " French " Poodle fue un apellido posterior, concedido como resultado de la gran popularidad del perro en Francia . (1).

Esta raza se dedicaba en la antigüedad a la cacería del pato y se origino la costumbre de cortarle el pelo de acuerdo con un modelo que facilito su desplazamiento en el agua y realzó su aspecto general (3, 6, 16).

En un principio el Poodle Standard no era tan grande, ni el Poodle toy tan pequeño, como lo son en la actualidad; es probable que el Poodle miniatura sea el que más se apega a la talla de sus ancestros. (29).

Para la exhibición, en la actualidad se clasifican en tres tamaños; Standard, Miniatura y Diminuto (Toy) (1, 2, 6, 8, 14, 15, 18, 20, 25, 28, 29, 37, 42, 43).

Por ultimo, algunos autores, creen que el origen del Poodle es Francés, basandose en la hipótesis que desciende del Barbet, perro de muestra Francés (10, 15, 28, 29, 42, 43). El Barbet es una raza grande y rústica con pelaje lanoso y rizado, en color blanco y negro, gris oscuro ó blanco puro y marrón, y que era utilizado para el cobro de aves en zonas pantanosas, por esta razón tambien es llamado Perro de aguas.

FUNCIÓN ZOOTECNICA.

El Poodle es famoso por su fidelidad y su aptitud para aprender y ser adiestrado, que hace de él un perro de compañía particularmente agradable (15, 22, 44).

APARIENCIA GENERAL.

Es la de un perro muy activo, inteligente, de conformación cuadrada, bien proporcionado que se mueve con seguridad y de porte arrogante, El Poodle,

pelado correctamente según la moda tradicional y peinado cuidadosamente, tiene el aire de distinción y dignidad que caracteriza esta raza (1, 2, 3, 4, 6, 10, 11, 15, 17, 18, 20, 25, 28, 29, 32, 33, 42, 43).

-CABEZA Y CRANEO.

La cabeza sera rectilínea, proporcionada al cuerpo, el cráneo moderadamente redondeado con un ligero pero definido stop.

Los músculos maseteros y los arcos zigomaticos son aplanados (1, 2, 3, 4, 6, 10, 17, 18, 20, 25, 28, 29, 40, 42).

La Trufa, sera muy pronunciada y bien desarrollada con las fosas nasales bien abiertas, vista de perfil, marca una línea vertical; bien pigmentada en color negro para los ejemplares negros, grises y blancos; color hígado en los ejemplares de color chabacano ó chocolate (1, 6, 10, 11, 15, 17, 18, 20, 25, 29, 43).

DEFECTOS: Nariz respingada, muy pequeña ó mal pigmentada. (29).

El Hocico, largo, recto y fino; con un ligero hundimiento debajo de los ojos, fuerte sin flacidez de labios, Barbilla, lo bastante definida para imposibilitar que sea afilada. Dientes blancos fuertes y con mordida de tijera (1, 3, 6, 10, 11, 15, 18, 25, 28, 29, 42).

DEFECTOS: Incisivos inferiores superpuestos a los superiores o viceversa, hocico puntiagudo (1, 43).



Mordida de Tijera.

(Correcto).



Prognatismo.

(Incorrecto).



Enognatismo.

(Incorrecto).

Ojos de expresión inteligente, situados a la altura del stop y levemente-oblicuos. Negros o pardos y muy oscuros en los caniches negros, grises y blancos; pueden presentarse de color ámbar oscuro en los ejemplares castaños (1, 3, 4, 6, 10, 11, 15, 17, 18, 25, 40, 42, 43).

DEFECTOS: Ojos claros ó con reflejos rojizos, saltones ó protuberantes, - muy redondos (1, 2, 3, 29, 43).

Orejas que cuelgan pegadas a la cabeza; colocadas a nivel o que estén - un poco por debajo de los ojos. La piel de la oreja es larga, ancha y con muchos flecos, pero la borla de la oreja no debe ser de longitud excesiva (1, 4, 6, 10, 11, 15, 18, 25, 29, 42).

-CUELLO.

Bien proporcionado, fuerte y de longitud suficiente para permitir que la -- cabeza sea llevada alta, por lo que el cuello se levanta. Piel ajustada en la gargan

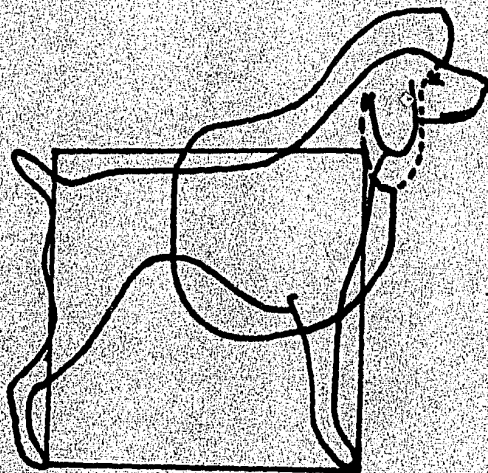
ta (1, 11, 15, 18, 25, 29).

DEFECTOS: Cuello corto, con papada (10, 15, 29).

-CUERPO, DORSO, PECHO, LOMO.

En general, el cuerpo del Poodle presenta aspecto proporcionado; la altura a la cruz y la longitud del cuerpo son sensiblemente iguales por lo tanto da el aspecto de conformación en cuadro. Pecho inclinado a la altura del codo. Lomo corto, ni ensillado ni abovedado. Vientre y flancos salientes (1, 3, 4, 6, 10, 17, 18, 19, 20, 25, 42).

DEFECTOS: Cuerpo sumamente largo en relación con la altura a la cruz; - falta de profundidad en el pecho, vientre retraído como de lebre, grupa caída -- (1, 6, 11, 18, 29).

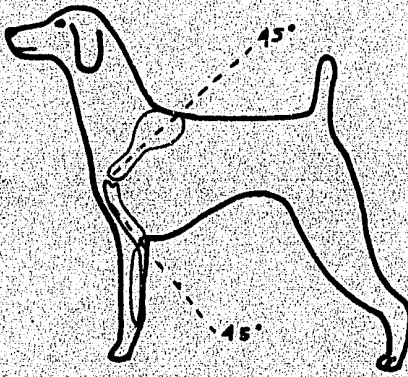


Cuerpo con proporciones Correctas.

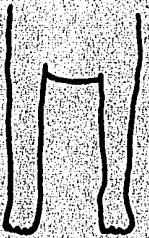
-EXTREMIDADES ANTERIORES.

Hombros oblicuos y musculosos; articulación escapulo- humeral formando un ángulo de 45° , el largo del brazo sera igual al de la escápula; antebrazos perfectamente rectos y paralelos entre sí.

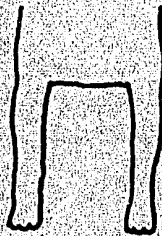
Los carpos continúan la línea anterior del antebrazo con metacarpos sólidos, no macizos pero casi rectos al verse de perfil, (6, 10, 11, 18, 28, 29, 42, 43).



Angulación Ideal.



Frente Correcto.



Frente Abierto,
(Incorrecto).



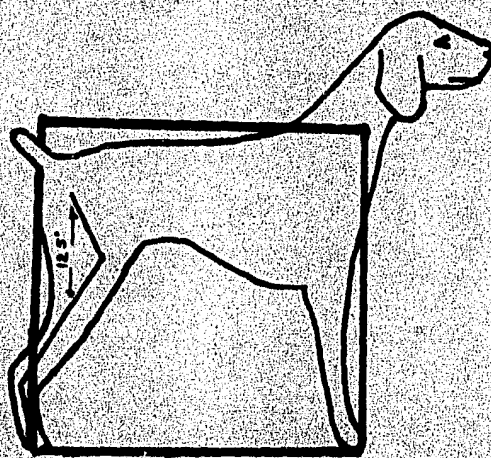
Frente Cerrado,
(Incorrecto).

-EXTREMIDADES POSTERIORES.

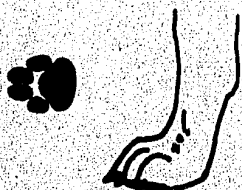
Con muslos bien desarrollados y musculosos. Las articulaciones fémoro-tibio-rotullanas bien dobladas a fin de asegurar un movimiento fuerte en su acción con una angulación de 125° ; con los tarsos y metatarsos dirigidos verticalmente entre sí (1, 6, 10, 11, 15, 18, 28, 29).

Pies: son pequeños, de forma oval (de gato) con los dedos muy arqueados y acofinados almohadillas gruesas y sólidas. Uñas cortas. Los pies no volteados-hacia adentro ni hacia afuera (1, 6, 10, 17, 18, 19, 28, 29).

DEFECTOS : Pies grandes, mal aplomados (1, 29).



Articulación Femoro-tibio-rotullana,
con la ángulación de 125° (Correcto) .



Pie de Gato (Correcto).

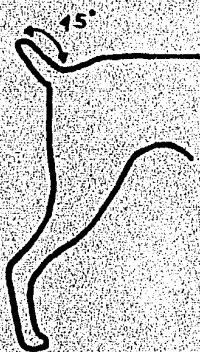


Pie Plano (Incorrecto).

-COLA.

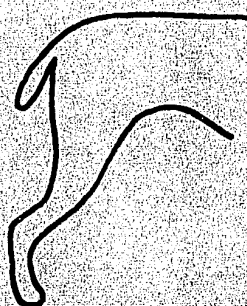
De inserción alta, a la altura de la línea del lomo. Deberá ser cortada entre la tercera y quinta vértebra caudal, en el Poodle de pelo rizado. Sin embargo, una cola larga y bien llevada no constituye defecto; podrá conservarse el largo total en el Poodle de pelo acordonado. En acción la lleva oblicuamente alta (1, 6, 10, 11, 15, 18, 28, 29, 42, 43,).

DEFECTOS : Cola enroscada , o doblada sobre el lomo (28).



Cola con inserción alta.

(Correcto).



Cola con inserción baja.

(Incorrecto).

-COLOR.

Deberá ser sólido y uniforme. Existen cinco colores en las tres tallas: Blanco, Chabacano, Chocolate, Grís y Negro.

Los ejemplares negros, chabacano, chocolate ó grises deben tener -- una pigmentación en la piel siempre en relación con el color del pelaje (1, 3, 4, 5, 6, 10, 11, 15, 16, 17, 18, 20, 25, 28, 29, 32, 33, 37, 40, 42, 43).

DEFECTOS : Es Descalificación un perro particolor es decir, el pelaje del perro no es un color sólido igual hasta la piel, sino que tiene manchas de dedos o mas colores (1, 17, 18, 29).

-PELAJE Y PIEL.

Caniche de Pelo Rizado.

Pelo abundante, es de textura fina, lanosa, muy rizado, elastico y resistente a la presión de la mano. De longitud uniforme, con bucles iguales y peinados (6, 10, 11, 16, 29, 42).

Caniche de pelo Encordado. (Acordonado).

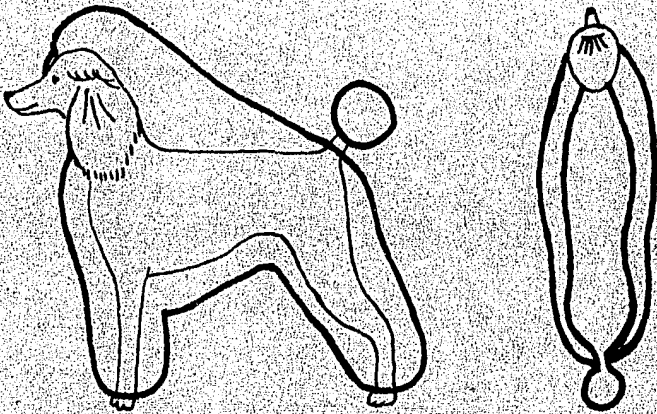
Pelo abundante, de textura fina, lanoso y prieto, formando cordeles de la misma longitud. Deben tener al menos 20 cm de largo.

A los lados de la cabeza, los cordoncitos pueden estar sostenidos por una atadura por encima de las orejas; los del cuerpo pueden estar dispuestos hacia un lado y hacia el otro, de modo que no den la impresión de vello en desorden (10, 11, 29, 42).

Piel. Suave, no floja, pigmentada. Para los caniches blancos, se tratará de obtener una piel color plata, los caniches negros, castaños o grises deben tener pigmentación en relación con el color del pelo (1, 10, 11, 15, 18, 29, 42). --

-CORTE.

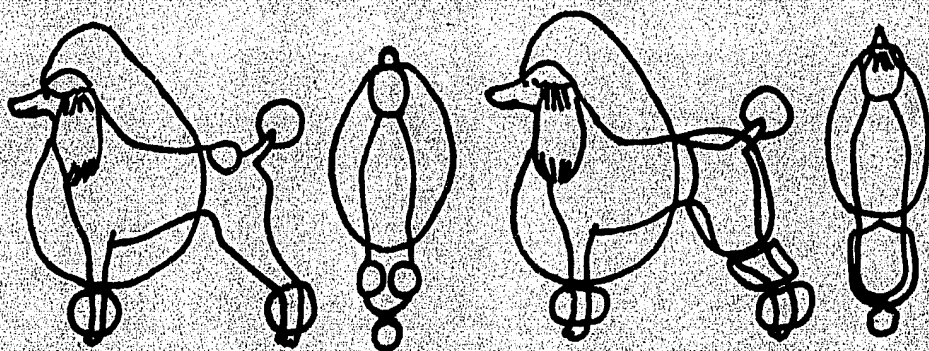
Un Poodle de menos de un año puede exhibirse con el corte de pelo cachorro con el pelo largo. La cara, la garganta, los pies y la base de la cola se afeitan. Todo el pie afeitado es visible. En el extremo de la cola hay un madroño. El Poodle con corte de pelo de cachorro recortado en exeso será descartado. (1, 18, 29, 32, 42).



Corte de pelo de Cachorro (Correcto).

En el corte de silla Inglesa, la cara, la garganta, los pies las patas -- delanteras y la base de la cola están afeitados; se dejan bolsas de pelo en las pa -- tas de adelante y un madroño en el extremo de la cola. Los cuartos traseros es -- tán cubiertos por una capa cortada de pelo, exepcto en un área curva afeitada en -- cada flanco y dos franjas afeitadas en cada pata de atrás. Todo el pie afeitado y una parte de la pata afeitada encima de la bola, son visibles, el resto del cuerpo se deja con todo el pelo. Pero se puede afeitar con objeto de darle un equilibrio -- total (1, 11, 18, 29, 32).

En el corte Continental la cara, la garganta, los pies y la base de la cola están afeitados. Los cuartos traseros se afeitan con pompones (opcionales), en las caderas. Las patas se afeitan; se dejan pulseras en las patas traseras y bolas en las delanteras. En el extremo de la cola hay pompón. Todo el pie afeitado y la parte de la pata delantera afeitado por encima de la bola, son visibles. El resto del cuerpo se deja con el pelo completo, pero puede afeitarse con el fin de asegurar un equilibrio completo. (1, 11, 18, 32).



Corte Continental.

(Correcto) .

Corte Silla Inglesa.

(correcto) .

-PASO O MODO DE ANDAR.

Su trote lo debe desarrollar en forma recta y ligeramente resorteado; sus miembros anteriores y posteriores llevados paralelamente, sin desviaciones hacia adentro ó hacia afuera, con el porte de la cabeza y la cola alta, demostrando una buena conformación (1, 6, 18, 29).

-ALTURA Y PESO.

Poodle Standar: Machos y Hembras por encima de los 38 Cm. a la cruz - en adelante. (1, 5, 18, 28, 37, 40).

El Peso en machos y hembras es de 19 a 25 Kg. (18, 45) .

Poodle Miniatura (Mediano) : Machos y Hembras por encima de 25 a 38 cm. a la cruz (1, 18, 28, 37, 40).

El peso en machos y hembras es de 5.400 a 6.800 Kg. (5) .

Poodle Diminuto (Toy) . Machos y Hembras por debajo de los 25 cm. - (1, 18, 28, 40).

DESCALIFICACIONES.

Sordera, Ceguera, Monorquidismo, Criptorquidismo. (10, 15, 29).

Perros de dos o mas colores. (1, 15, 17, 18, 19, 29) .

Un perro por encima o por debajo de los límites de la altura especificados (1, 18, 19, 29).

Cualquier corte de pelo que no sea uno de los enumerados anteriormente (1, 6, 10, 15, 17, 18, 29).

XOLOITZCUINTLE.



ORIGEN E HISTORIA DE LA RAZA.

El origen del Xoloitzcuintle es muy antiguo; ya que antes de la conquista europea los indígenas mexicanos se alimentaban con su carne, que era muy apreciada. Se le consideraba representante del Dios Xolotl de quien deriva su nombre (11, 18, 29, 31, 47) .

El significado fundamental del Xolotl es el de " Dios de los Gemelos " . - (27) .

Al aparecer el libro de Norman P. Wriqth, " El enigma del Xoloitzcuintle " publicado por el Instituto Nacional de Antropología , afirma que habfan existido en México perros antes de la conquista española . El señor Wriqth en su estudio completo, lo demuestra con citas, hechos, fotografías, y figuras de cerámica, - principalmente de los alfareros del Estado de Colima, que existen en museos. (18).

También en dicho Estado, hay tumbas recientemente descubiertas en las que se han hallado efigies humorísticas de arcilla pulida, que representan perros muy parecidos al Xoloitzcuintle actual (11, 18, 27, 29, 47) .

En 1968 la raza Mexicana del Xoloitzcuintle recibió un duro golpe cuando el A. K. C. que la había reconocido y hecho su descripción desde el año de 1933, dejó de reconocerla, ya que no había suficientes ejemplares de esta raza en los Estados Unidos para ameritar su reconocimiento. En México la Asociación Canófila Mexicana la reconoció en el año de 1956.

FUNCIÓN ZOOTECNICA.

En la actualidad es un perro de Compañía, ideal por su tamaño, es limpio, no produce olores desagradables y no pierde pelo.

APARIENCIA GENERAL.

El perro Pelón Mexicano, en sí existe en dos tamaños: Estandar y Miniatura, este mide menos de 30 cm. a la cruz (11, 18, 27, 29, 47) .

Su característica principal es la ausencia total ó casi total de pelo, tiene un conjunto armonioso; con movimientos gráciles y patas largas y delgadas. - (3, 34) .

-CABEZA Y CRÁNEO.

Visto de arriba, será ancho y fuerte. La línea de los maseteros se extenderá suavemente hasta entroncarse con la base del hocico, sin alteraciones -- demasiado bruscas. Visto de perfil, será ligeramente combado en su línea superior. La depresión frontonasal es mínima debido a que los planos del hocico y del cráneo no deben estar muy separados.

Los ejes superiores cráneo-faciales serán casi paralelos. (11, 18, 29, 31) .

DEFECTOS: Cabeza plana, sin stop. (29) .

La Trufa será negra en los perros oscuros, rosada o parda en los menos pigmentados. (11, 18, 29, 47) .

El Hocico forma una línea casi longitudinal con el cráneo .

El arco cigomático apenas es notable. Labios lo más adheridos posible a las encías, sin presentar pliegues muy marcados.

Mordida en forma de tijera, sin enognatismo ni prognatismo.

La ausencia de todos los premolares no es anormal, y la ausencia de un incisivo, o mas no será objetada; serán preferidos, los ejemplares con todos sus incisivos. (11, 18, 29, 47) .



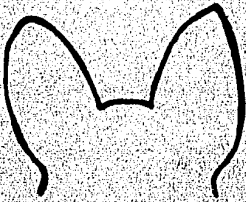
Mordida de Tijera.
(Correcto).



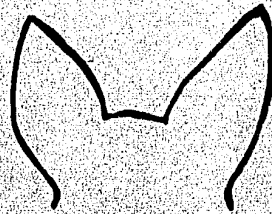
Enognatismo.
(Incorrecto).

Ojos, de tamaño mediano, algo almendrados, ni demasiado juntos ni separados; ni profundos ni saltones. El color de los ojos es desde el amarillo hasta el negro, prefiriéndose los oscuros. Los dos ojos siempre del mismo color. La expresión debe ser inteligente, vivaz, que refleje el carácter del animal. Borde de los párpados oscuros; en los perros menos pigmentados en la zona facial pueden ser rosados o casi rosados (3, 11, 18, 29, 47) .

Orejas, son grandes, expresivas y elegantes, miden hasta 10 cm. de largo y de un espesor muy delgado, recuerdan las orejas de un muélag. Insertadas en el cráneo algo lateralmente, cuando esta alerta las lleva en alto -- En esta posición el eje horizontal de la oreja será de 50° a 80° (3, 18, 29, 31, 47).



Orejas Correctas.



Orejas Puntiagudas (Incorrectas).

-CUELLO.

Llevado alto, proporcionalmente largo, flexible, levemente arqueado gracioso como el antiflope. Sin arrugas, sin asomo de papada.

Delgado hasta el punto de inserción con la cabeza, se ensancha gradualmente hacia los hombros. (29, 31).

DEFECTOS: Cuello corto, mal insertado, perros adultos con arrugas (29).



Cuello Correcto



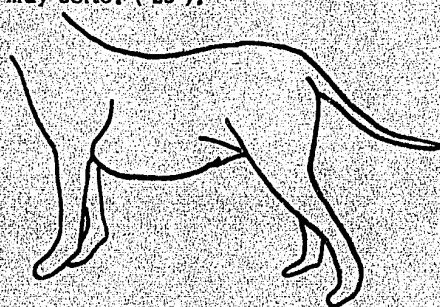
Cuello Corto (Incorrecto)

-CUERPO, DORSO, LOMO.

Tórax profundo pero bastante estrecho, descendido hasta el codo: bien desarrollado, pero no tanto como para trabar los movimientos de las extremidades anteriores. (11, 18).

Dorso derecho pero flexible unido a una grupa bien redondeada. El cuerpo es mas bien largo en relación con la altura en la cruz. El vientre es musculoso y retraído. (11, 18).

DEFECTOS: Lomo arqueado ó sumido, grupa caída de pecho, cuerpo demasiado largo, cuerpo muy corto. (29).

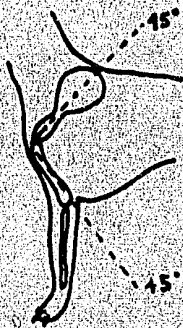


Lomo arqueado, vientre suelto. (Incorrecto).

-EXTREMIDADES ANTERIORES:

Vistas de frente son rectas, bien aplomadas y bien proporcionadas - --- con longitud suficiente para permitir un paso largo y elegante. Proporcionadas - en relación al cuerpo del perro.

En cuando a los hombros la unión de la escápula con el húmero deberá -- formar un ángulo de 45° . Codos firmes y cerrados pegados al cuerpo, nunca - salientes. (11, 18, 29, 47).



Angulación Ideal.



Frente Correcto.



Frente estrecho.

(Incorrecto).



Codos salidos.

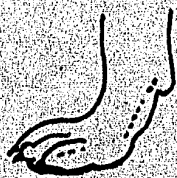
(Incorrecto).

- EXTREMIDADES POSTERIORES.

Los muslos serán fuertes anchos y deben dar la impresión de potencia muscular. Los ángulos formados por la unión de los huesos de la pelvis y fémur, fémur y tibia, y tibia con carpo o corvejón, no deben ser muy obtusos, sino que deben mostrar la angulación indispensable para una acción libre de estas extremidades.

Vistos por detrás, los cuartos traseros deben ser rectos. Se castigan articulaciones tibio-tarsianas avacadas (18, 29, 47).

Pies de "liebre", con dedos arqueados. Uñas negras en los perros oscuros, claras en los demás colores permitidos. (47).



Pie de Liebre (Correcto)



Pie Plano (Incorrecto) .



Posterior Correcto.

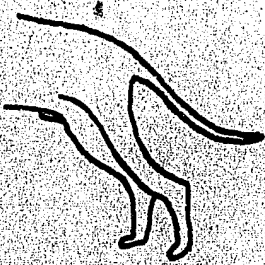


Posteriores avacados,
(Incorrecto) .

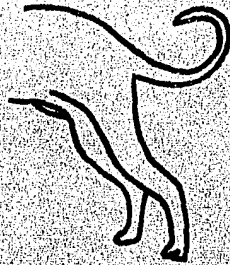
-COLA.

Larga y fina sin nudosidades, y adelgazándose paulatinamente hasta la punta, se prolonga hasta el nivel del corvejón (11, 18, 28, 29, 47).

DEFECTOS: Cola cortada, enroscada o torcida. (29, 47).



Cola Correcta.



Cola Enroscada (Incorrecto)

-COLOR.

Se prefiere el color uniforme, en tonos bronce oscuro, gris elefante, negro grisáceo o simplemente negro. Se aceptan manchas rosadas o castañas (que en realidad son zonas sin pigmentación) siempre que no tengan un tamaño exagerado.

Si existe pelo en la cabeza y la cola, ha de ser negro en los ejemplares oscuros. En los de colores mas claros puede tener cualquier tono que armonice. (3, 11, 18, 28, 29, 47).

Los cachorros nacen de color rosa (43).

PELAJE Y PIEL.

La característica principal del Xoloitzcuintle es la ausencia total de pelo, aunque es comun un mechón de pelo áspero, corto y poco denso, encima de cráneo.

También es usual algunos pelos similares hacia el final de la cola, pero su presencia no debe cambiar el perfil de esta. La ausencia total de pelo en estas regiones, no deberá penalizarse. (11,14,18,27,29,47).

Piel lisa y suave al tacto especialmente en las partes menos expuestas al sol. No se penalizarán cicatrices accidentales. Ya que la piel de este animal es sensible y carece de protección que le proporciona el pelo. La piel se sentirá caliente al tacto, ya que normalmente su temperatura se aproxima a los 40° C. siendo ésto una peculiaridad de la raza. Suele transpirar por su piel sobre todo por las partes inferiores, por lo cual rara vez ó nunca, después de algún esfuerzo físico, saca la lengua para jadear en la forma que lo hacen los perros de otras razas (3,11,18,28,29,47).

-PASO O MODO DE ANDAR.

En trote rápido y en coordinación (47).

-ALTURA Y PESO.

A la cruz; mínima 30 cm; aunque la mejor línea de la crfa actual presenta una medida de aproximadamente 50 cm. (3,11,18,28,29,31).

Peso: Machos y Hembras de 13.6 a 15.9 Kg. (28).

DESCALIFICACIONES.

Orejas colgantes o cortadas, cola cortada. (11,18,29,47).

Prognatismo y Enognatismo, Albinismo y Criptorquidismo. (11,18).

BIBLIOGRAFIA

- 1.- American Kennel Club.: Enciclopedia Canina, 2 Diana, México, 1982.
- 2.- American Kennel Club.: The Complete Dog Book, ed. Howell Book House inc, N. Y., 1980.
- 3.- Bengtson, B.: Todos los Perros del Mundo, ed. Juventud. Barcelona España, 1975.
- 4.- Blake, H. H. : Your Poodle, ed. Van Rens Press, N. Y., 1951.
- 5.- Clifford, L. B.: El Libro de los Perros, ed. Juventud, Barcelona España, 1963.
- 6.- Davis, P. H.: Enciclopedia Moderna del Perro, ed. Uteha, México, 1965.
- 7.- Florone, F.: The Enciclopedia of Dogs, the Canine Breeds, ed. Rizzoli Italy, 1973.
- 8.- Florone, F.: 154 Razas de Perros, ed De Vecchi, Barcelona España, 1976.
- 9.- Florone, F.: El Dálmata, ed. de Vecchi, Barcelona España, 1976.
- 10.-Florone, F.: El Caniche, ed. de Vecchi, Barcelona España, 1977
- 11.-Florone, F.: Enciclopedia Canina, ed. Anesa, Argentina, 1973.
- 12.-Fowler, B. F.: Bulldogs, ed. Jarrolds Publishers London Limited, Great Britain, 1925.
- 13.-Frankling, E. : El Dálmata, ed. Lidium, República Argentina, 1982.
- 14.-Frederik, J.: Cuidado y Educación de los Perros, ed. Diana, México, 1977.
- 15.-Gómez, S. y Toldra.: El Caniche, ed. De Vecchi, Barcelona España, 1976.
- 16.-Henderson, G. N. : El Libro de los Perros, ed. Planeta, Barcelona España, 1981.
- 17.-Hopkins, L.: The Complete Poodle, ed, Denlingers Richmond, Virginia, U.S.A., 1953.

- 18.-Joyce, B. I.: El Maravilloso Mundo de los Perros, ed. Manuel Porrúa, México, 1974.
- 19.-Kalstone, S.: The Complete Poodle Clipping and Grooming Book, ed. Howell Book House inc, U.S.A., 1968.
- 20.-Liebers, A.: Companion Dogs, ed. Barnes and Co; inc Cranbury, New Jersey 08512 U.S.A., 1960
- 21.- Liebers, A.: El Dálmata, ed. Hispano Europea, Barcelona España, 1975.
- 22.-Manolson, F.: Enciclopedia Canina, ed. Diana, México, 1966.
- 23.-Meisenzahl, H. Meis en Poodle Manuel, ed. William Denlinger, Virginia - 22030 U. S.A., 1974.
- 24.-Mena, R. E. : El Dálmata, Progreso Rural; 60: 28-29 (1982).
- 25.- Miller, E.: How to raise and train a Poodle, ed. T.F.H. Publications, New Jersey 07753, U.S.A., 1972.
- 26.-Miller, E.: El Bulldog, ed. Hispano Europea, Barcelona España, 1975
- 27.-Mi Mascota.: El Pelón Mexicano, excelente guardian y compañero, Mi Mascota, 5: 23-25 (1984).
- 28.-Palmer, J.: La Gran Enciclopedia del Perro, ed. Parramón, Barcelona, 1981.
- 29.- Payro, D.: El Perro y su Mundo. ed. Loera Chavez Hnos, México, 1981.
- 30.-Pisano B.: Chow Chow, ed. T.H. F. Publications, New York, 1980.
- 31.-Pugnetti, G.: Gufa de Perros, ed. Grijalvo, Barcelona, 1981.
- 32.- Ricketts, L.V.: All About Toy Dogs, ed. Howell Book, New York, 1975.
- 33.-Roberti, M.: El Perro de aguas (Caniche), ed. de Vecchi, España, 1972.
- 34.- Rousselet, B. P.: Larousse du chien, ed. Library Larousse, 17 rue du Mont-Parnasse 75006 Paris, 1974.

- 35.-Rueda, A ; C.: Zoognóstica de los Perros del Grupo de Trabajo, Razas existentes en la República Mexicana, Tesis de Licenciatura. Fac. de Med. Vet. y Zoot. Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, México, D. F. 1984.
- 36.- Schneider Leyer. : Enciclopedia Ilustrada de las Razas Caninas, ed. Albatros, Buenos Aires, 1977.
- 37.- Shapiro, M. : Poodles como Animales Domésticos, ed. T.F.H. Publications, 211 West Sylvania Avenue U.S.A., 1960.
- 38.- Shryock, Clifford. : How to raise and train a Chow Chow, ed. T.F.H. Publications, New York, 1965.
- 39.- Stanley, D. and. Elsworth, H. : The Internacional Encyclopedia of Dogs, - ed. Pelman Books Limited, 52 Bedford Square, 1971.
- 40.- Swedrup, I. : The Pocket Enciclopedia of Dogs in Color, ed. Macmillan Publishing Co., New York, 1976.
- 41.- Taragano, R. : El Dálmata, ed. Albatros, SRL Lavalle 3975, República Argentina, 1978.
- 42.- Villemont, M. : Enciclopedia del Perro, ed. Urmo, España, 1981.
- 43.- Villanave, G. : Enciclopedia Canina, ed. Ncguer, Barcelona España, 1976.
- 44.- White, K. : The Wonderful Word of Dogs. ed. Hamlyn Publishing Group, New York, 1976.
- 45.- Woodhouse, B. : The dog, ed. Orbis Publishing, Amsterdam, 1980.
- 46.- Xolo. : Chow Chow, Federación Canofila Mexicana; 5: 29-32 (1981).
- 47.- Xolo. : Xoloitzcuintle, Federación Canofila Mexicana; 12: 25-28 (1980).